

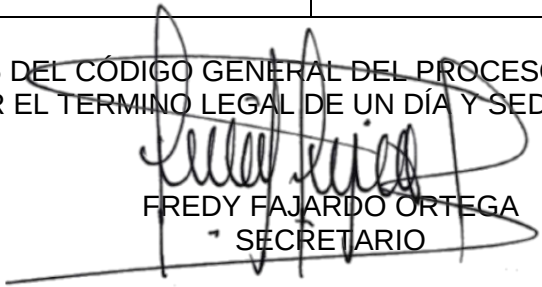
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER
ESTADO N° 082

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2018-00083	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GIL ANTONIO LEÓN LEÓN y OTRO	AUTO TERMINA PROCESO	29/09/2022
2019-00030	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROSA EMARE PÁEZ SEPÚLVEDA y OTRO	AUTO TERMINA PROCESO	29/09/2022
2021-00001	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	URBANO CORREA	RAMÓN DAVID PEÑARANDA NAVARRO	AUTO REQUIERE AL REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE DE LA SOCIEDAD DE CONTRATISTAS DE OBRAS CIVILES Y TRANSPORTADORES DE VOLQUETAS S.A.S.	29/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SEDESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY **30/09/2022**


FREDY FAJARDO ORTEGA
SECRETARIO